



# Documento de trabajo

## SEMINARIO PERMANENTE DE CIENCIAS SOCIALES

### EL ARTE EN EL ANTIGUO PRIORATO DE UCLÉS (SIGLOS XVII-XVIII)

María del Pilar Carreras García

SPCS Documento de trabajo 2017/16

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

Autora:

María del Pilar Carreras García

[mariadelpilar.carreras@gmail.com](mailto:mariadelpilar.carreras@gmail.com)

Edita:

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca

Seminario Permanente de Ciencias Sociales

Codirectoras:

Pilar Domínguez Martínez

María Cordente Rodríguez

Silvia Valmaña Ochaita

Avda. de los Alfares, 44 16.071-CUENCA

Teléfono (+34) 902 204 100

Fax (+34) 902 204 130

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

I.S.S.N.: 1887-3464 (ed. CD-ROM) 1988-1118 (ed. en línea)

Impreso en España – Printed in Spain.

# EL ARTE EN EL ANTIGUO PRIORATO DE UCLÉS (SIGLOS XVII-XVIII)

**María del Pilar Carreras García<sup>1</sup>**

*Doctoranda en el Programa de Doctorado en Investigación en Humanidades, Artes y Educación en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

## RESUMEN

Este estudio tiene como finalidad dar a conocer, a modo de presentación, los objetivos y el planteamiento metodológico que desarrollamos en nuestra Tesis Doctoral titulada “El Arte en el antiguo Priorato de Uclés (siglos XVII-XVIII)”, actualmente en proceso de elaboración. Desde el punto de vista cronológico abarca el amplio periodo del Barroco y afecta, en el ámbito geográfico, al espacio bajo la jurisdicción eclesiástica de la antigua dignidad prioral de Uclés. De este modo, estudiamos las manifestaciones artísticas vinculadas a la Orden Militar de Santiago en torno a 21 poblaciones que en su día mantuvieron una jurisdicción pero que, actualmente, se encuentran diseminadas por las provincias de Cuenca, Toledo y Ciudad Real.

**Palabras clave:** Órdenes Militares, Orden de Santiago, Priorato de Uclés, Barroco

**Indicadores JEL:** Y20, Y90

## ABSTRACT

The purpose of this study is to present, by way of presentation, the objectives and the methodological approach that we developed in our Doctoral Thesis titled “Art in the old Priory of Ucles (17th and 18th centuries)”, currently in the process of elaboration. From the chronological point of view it covers the broad period of the Baroque and affects, in the geographical scope, the space under the ecclesiastical jurisdiction of the former Ucles prior dignity. In this way, we study the artistic manifestations related to the Military Order of Santiago around 21 populations that at the time maintained a

---

<sup>1</sup> mariadelpilar.carreras@gmail.com

jurisdiction but that, at the moment, they are scattered by the provinces of Cuenca, Toledo and Ciudad Real.

**Key words:** Military Orders, Santiago's Religious Order, Priory of Ucles, Baroque

**JEL codes:** Y20, Y90

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí presentamos se corresponde con la Tesis Doctoral en la que actualmente trabajamos dedicada al estudio de la evolución del arte sacro en el antiguo Priorato de Uclés durante los siglos XVII y XVIII. Esta investigación queda plenamente justificada debido al poco interés que la comunidad científica ha manifestado por este tema hasta el momento, lo cual ha derivado en importantes lagunas de conocimiento por falta de estudios especializados, ya sean de carácter monográfico o ya como parte de obras más genéricas que abarquen un contexto artístico más amplio.

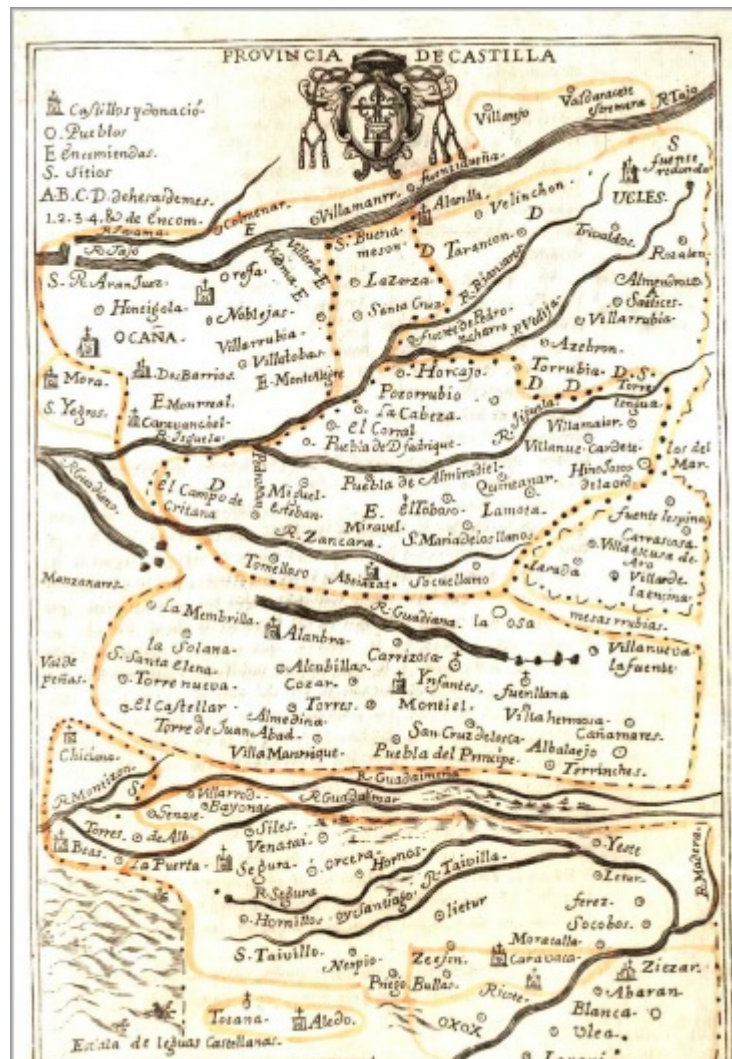
El marco espacial de estudio engloba diferentes localidades que, independientemente de su pertenencia a un partido judicial determinado, en este escenario cronológico quedaron subordinadas a la jurisdicción eclesiástica del Prior de Uclés. Esta idea queda confirmada por fuentes de peso y fiabilidad como lo es la obra del santiaguista Bernabé Chaves, del siglo XVIII, dedicada a la explicación de la conformación territorial de la Orden de Santiago; o las "Constituciones sinodales del Priorato de Uclés" celebradas en 1741 bajo el mandato del Prior Diego Sánchez Carralero.

Estos territorios que en su día mantuvieron una unidad jurisdiccional, actualmente, se encuentran diseminados por tres provincias castellanomanchegas. En la zona occidental de Cuenca- Mota del Cuervo, Hinojosos de la Orden, Horcajo de Santiago, Villamayor de Santiago, Pozorrubio, Santa María de los Llanos y Zarza del Tajo-, en la parte oriental de Toledo -Corral de Almaguer, Puebla de Almoradiel, Puebla de Don Fadrique, Villanueva de Alcardete, Miguel Esteban, El Toboso, Cabezamesada, Santa Cruz de la Zarza y Quintanar de la Orden-, y en el área noreste de la de Ciudad Real -Tomelloso, Pedro Muñoz, Socuéllamos y Campo de Criptana. La autoridad del Prior en este amplio conjunto territorial se resumió en el control de los edificios parroquiales, en la supervisión de la vida religiosa de sus feligreses y subordinados eclesiásticos que en



ellos habitaban, en la percepción de impuestos diezmales y en la impartición de la jurisdicción espiritual.

El ámbito cronológico queda del mismo delimitado por dos centurias que acogen estilos artísticos concretos de los que pretendemos observar su evolución, desarrollo y plasmación en los edificios sacros de Priorato. El Barroco, herramienta propagandística de la monarquía hispánica y la Iglesia católica, donde la teatralidad, el movimiento y la búsqueda del infinito invaden los espacios artísticos. El Neoclasicismo, impulsor del abandono paulatino de las formas barrocas en el arte hispano hacia la segunda mitad del siglo XVIII, época de la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y donde la racionalización, la armonía y el equilibrio condicionaran la realidad artística.



Mapa del Partido de Castilla en la que se encuentra incluida la delimitación del Priorato de Uclés. Bernabé Chavés, *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago*, Madrid, 1740, p. 203

Hemos considerado oportuno estructurar el contenido de esta investigación en cuatro grandes bloques temáticos con el fin de responder, desde lo general a lo particular, a las diversas hipótesis de trabajo iniciales. No obstante, cabe recordar que la investigación se encuentra aún en un estado incipiente y ello obliga a considerar los resultados de manera preliminar y con las reservas oportunas. Estas agrupaciones temáticas versan sobre cómo ha sido tratado arte en el Priorato de Uclés por la comunidad científica, los objetivos planteados, la propuesta metodológica que llevaremos a cabo, las conclusiones que se pueden extraer tras la presentación de esta investigación y la bibliografía y fuentes impresas que irán mencionadas en algunas partes del discurso.

## **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

El importante patrimonio artístico que congrega la actual región de Castilla-La Mancha se esclarece, paulatinamente, gracias a las numerosas investigaciones desarrolladas en los últimos años. Sin embargo, se puede considerar que aún queda un largo camino por recorrer debido a que muchas de las piezas que componen el patrimonio artístico de las Órdenes Militares en nuestra Comunidad Autónoma se encuentran, por el momento, desconocidas e inexploradas. En virtud de ello, aspiramos con este estudio a paliar el vacío existente sobre el análisis del arte religioso en las poblaciones que integraron el antiguo Priorato de Uclés durante los siglos del Barroco.

El arte moderno en el Priorato ha sido objeto de estudio por algunos investigadores. Sin embargo, hasta el momento, no se puede considerar que se hayan solventado los vacíos existentes para su conocimiento íntegro y pormenorizado, ya que las publicaciones al respecto son exiguas ofreciendo una visión parcial y, en lo referente al marco cronológico que contempla esta Tesis Doctoral, inexistentes.

Esa exigüidad de investigaciones queda evidenciada en la existencia de un único estudio de carácter monográfico que repara y contempla las manifestaciones artísticas realizadas en el conjunto territorial del Priorato. Nos referimos a la publicación que realizó José María Azcárate en los años 50 del siglo pasado. En ella, a modo de estudio introductorio, se aportan noticias sobre las edificaciones religiosas en la primera mitad del siglo XVI dentro de estos límites territoriales tomando como fuente los Libros de

Visita de la Orden de Santiago<sup>2</sup>.

El resto de publicaciones referentes a la realidad artística del Priorato responden a estudios puntuales que someten a examen y análisis determinados espacios geográficos, cuyo resultado es un conocimiento fragmentario y una visión incompleta del arte moderno en este conjunto territorial. Dentro de estos estudios a los que hacemos referencia es posible realizar una agrupación en función de su contenido. Por un lado, estarían obras de ámbito local en las que se lleva a cabo la alusión a la realidad artística de una específica población, pero en un contexto más amplio en tanto que también incorporan referencias a otras cuestiones como lo son históricas, económicas, demográficas, etc. Así lo son las obras de Rufino Rojo o Ángel Horcajada para las poblaciones de Corral de Almaguer y Horcajo de Santiago respectivamente<sup>3</sup>.

Por otro lado, encontraríamos estudios centrados de igual modo en poblaciones concretas pero que ya no atienden a la localidad completa, sino a edificios religiosos específicos. Además, este tipo de investigaciones son en su mayoría relativos al arte renacentista del siglo XVI, momento en el que se comienzan a iniciar estas construcciones debido a una primera etapa de bonanza económica. Algunos de ellos son los realizados por José María Azcárate para la iglesia parroquial del Toboso, por José J. Barranquero para la de Villanueva de Alcardete y por Juan Zapata Alarcón y Enrique Herrera Maldonado para el caso del Convento de Santiago en Uclés, sede de la Orden y residencia del Prior<sup>4</sup>.

Esta misma problemática se advierte en los estudios que abarcan la amplitud territorial de las provincias de Toledo, Ciudad Real y Cuenca, y que también, abordan las

---

<sup>2</sup>AZCÁRATE RISTORI, J. M. (1959). "Datos sobre las construcciones en el Priorato de Uclés durante la primera mitad del siglo XVI", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 25, pp. 89-159.

<sup>3</sup> Algunos ejemplos son: ROJO GARCÍA-LAJARA, R. (1991). *Historia de la muy noble y leal villa de Corral de Almaguer*. Madrid: Edición de autor; HORCAJADA, A. (1980). *Huellas del pasado: Horcajo de Santiago*. Cuenca: Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de Santiago; MAESTU LACALLE, A. y SÁNCHEZ LUCENDO, N. (1986). *El Toboso, datos para una historia*. Cuenca: A. Maestu.

<sup>4</sup> AZCÁRATE RISTORI, J.M. (1948). "La iglesia donde rezaba Dulcinea", *Revista ideas estéticas*, Nº 22-23, pp. 239-241; BARRANQUERO CONTENTO, J. J. (2014). "La transformación de los modelos arquitectónicos medievales en el Priorato de Uclés: las parroquias de Dos Barrios y Villanueva de Alcardete", *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Nº 2, pp. 167-188; ZAPATA ALARCÓN, J. y HERRERA MALDONADO, E. (2009). "La construcción del Convento de Uclés (1529-1550)", *Revista de las Órdenes Militares*, Nº 5, pp. 141-185; PIQUERO, M. Á. (1982). *Retablo de Horcajo de Santiago*. Cuenca: Diputación Provincial.

localidades del Priorato, pero en un contexto más género. Destacaremos aquí la investigación llevada a cabo por María Luz Rokiski que, al igual que el artículo mencionado de José María Azcárate, ofrece información sobre las edificaciones religiosas del siglo XVI, aunque aquí sólo destinado a la provincia de Cuenca<sup>5</sup>. De igual modo, para el caso conquense y con similares límites cronológicos al de esta investigación es imprescindible la investigación aportada por Desiré Torralba. Dedicada al análisis del Barroco en la capital, también abordó el estudio de diferentes maestros de obras que trabajaron fuera de los límites de la capital<sup>6</sup>.

Para el conocimiento del arte moderno en la provincia de Ciudad Real se debe señalar la obra conjunta de Enrique Herrera Maldonado y Elena Sainz, en la que se revela y evidencia las huellas artísticas dentro de la época moderna en el dilatado escenario territorial de esta provincia<sup>7</sup>. De una forma más generalizada debido a que el marco de estudio es la totalidad de la región de Castilla-La Mancha, pero a la vez, concreta y específica puesto que se centra en la realidad artística del siglo XVIII es necesario señalar la obra de Adolfo de Mingo<sup>8</sup>.

Señaladas las limitaciones bibliográficas con las que contamos para el conocimiento del arte moderno en el Priorato santiaguista, es preciso señalar que la comunidad científica ha tratado esta temática desde una perspectiva histórica complementando así las lagunas existentes sobre este espacio jurídico en la época medieval. En este sentido, es necesario citar los estudios de Milagros Rivera, Manuel Corchado, Carlos Ayala y Derek Lomax, estos dos últimos para la presencia de la Orden de Santiago en la provincia de Cuenca<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> ROKISKI LÁZARO, M. L. (1985). *Arquitectura del Siglo XVI en Cuenca*. Cuenca: Excma. Diputación Provincial.

<sup>6</sup> TORRALBA MESAS, D. (2013). *La Catedral de Cuenca en la cultura arquitectónica del Barroco (1680-1750)*. Universidad de Valencia: Tesis Doctoral.

<sup>7</sup> HERRERA MALDONADO, E. y SAINZ MAGAÑA, E. (1996). *Arte Moderno en Ciudad Real y su provincia*. Sevilla: ed. Gever, Vol. III, pp. 81-298.

<sup>8</sup> MINGO LORENTE, A. (2016). *Castilla-La Mancha en el siglo XVIII, aproximación y miscelánea*. Ciudad Real: ed. Almud.

<sup>9</sup> Los estudios a los que se ha hecho referencia son: RIVERA GARRETAS, M. M. (1985). *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): formación de un señorío de la Orden de Santiago*. Madrid: CSIC; CORCHADO SORIANO, M. (1965). *Iniciación al estudio geográfico-histórico del Priorato de Uclés en La Mancha*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos; LOMAX, D. (1982). "La Orden de Santiago y el obispado de Cuenca", *Anuario de Estudios Medievales*, N° 2, pp. 303-310;



### 3. OBJETIVOS

La primera toma de contacto con el tema nos ha llevado a plantear una serie de objetivos iniciales que podrían verse ampliados a medida que el trabajo de investigación, estudio y análisis progrese, pero que, de modo preliminar, nos permiten dirigir nuestra atención hacia unos resultados más o menos firmes. Para la definición de estos propósitos, tras esta primera relación con la temática, hemos partido de una hipótesis de trabajo fundamental: la existencia de transformaciones, cambios y nuevas elaboraciones artísticas en estos municipios a lo largo del período de estudio.

Uno de los objetivos que nos proponemos es conocer en profundidad qué tipo de producciones artísticas son las que se estaban desarrollando en nuestro marco de estudio. Para poder desgranar de manera más efectiva este propósito nos planteamos otra serie de cuestiones que giran en torno a la homogeneidad o pluralidad artística para poder establecer resultados finales sistematizados o múltiples.

Así, dentro del corpus artístico, procuraremos analizar y estudiar si los edificios religiosos santiaguistas obedecen a patrones artísticos similares o, de modo opuesto, si cada territorio se somete a producciones y dinámicas artísticas independientes sin seguir patrones homogéneos con el resto de poblaciones priorales. De igual manera, pretendemos señalar si existe una preponderancia de una disciplina artística en particular o, por el contrario, la diversidad es la característica predominante.

El interés por las fechas de producción artística también se encuentra sujeto a esta homogeneidad o pluralidad. Así pues, intentaremos valorar si existe diversidad, proximidad o similitud a la hora de crear o modificar la realidad artística. Del mismo modo, pretendemos acercarnos a las razones y fundamentos que promovieron las producciones artísticas y averiguar cuáles fueron los posibles patrones o causas que facilitaron su desarrollo.

Atenderemos a los artistas para determinar si existe una predilección de artistas que trabajen exclusivamente para las fábricas del Priorato o de manera más genérica, para la Orden de Santiago. Junto a ello, intentaremos aproximarnos a la valoración y

---

AYALA MARTÍNEZ, C. (1995). "Fortalezas y creación de espacio político: la Orden de Santiago y el territorio conquense (siglos XII-XVIII)", *Meridies: Revista de historia medieval*, Nº 2, pp. 23-48.

conocimiento de su actividad creadora, así como del oportuno desarrollo artístico en otras zonas para poder establecer comparativas y apreciar de manera más profunda su labor artística. Ello, en la medida de lo posible, nos permitirá valorar los intercambios artísticos y culturales entre diferentes ámbitos espaciales.

Dicho esto, cabe plantearnos otra cuestión de importancia que, a su vez, nos permite conectarla con otro propósito de esta investigación. Al encontrarnos en un marco jurisdiccional concreto, nos proponemos averiguar hasta qué punto las manifestaciones artísticas parten de la propia Orden de Santiago y, por el contrario, qué volumen de producción artística parte de la iniciativa privada.



Detalle de la torre de la iglesia de la Asunción, Villamayor de Santiago.



Retablo Mayor de la iglesia de la Asunción, Corral de Almaguer

No se puede entender el arte en el Priorato sin atender a lo que ocurre en su periferia y por ello extendemos nuestro ámbito de estudio hacia otras investigaciones que versen sobre las producciones artísticas de zonas colindantes sometidas o alejadas de la jurisdicción de esta Orden Militar como lo son el Campo de Montiel, la amplitud territorial de Ocaña o el Obispado de Cuenca. Del mismo modo, hacia estudios centrados en espacios jurisdiccionales similares al de esta investigación ya sean de la Orden Militar de Santiago como lo es el Priorato de San Marcos de León, o pertenecientes a otras

Órdenes Militares como el Priorato de San Juan. Todo ello con la finalidad de observar y fijar un marco comparativo que nos permita señalar o declinar características artísticas propias del Priorato de Uclés.



Cupula en el crucero de la iglesia de San Bernabe, Hinojosa de la Orden.

Como es sabido, a mediados del siglo XVIII comienza a entrar en escena un nuevo estilo, el Neoclasicismo. En consecuencia, pretendemos valorar hasta qué punto se mantiene la tradición del estilo predominante, el Barroco, y cómo se manifiesta la transición de este periodo artístico al neoclásico. Para ello, nos centraremos en el estudio de las formas, materiales, iconografías, estilos y perfiles característicos de cada etapa artística para poder extraer resultados evidentes que den respuesta a este propósito.

El estudio de aspectos artísticos en estos siglos también implica el conocimiento del marco cultural e histórico en el que se desarrollan. Por ello, pretendemos estudiar con profundidad las singularidades transcendentales de estas épocas para observar hasta qué punto las circunstancias culturales e históricas se pueden extrapolar al priorato santiaguista y, por consiguiente, advertir y contemplar como éstas afectaron a las manifestaciones artísticas de índole religioso. Del mismo modo, advertir como la propia situación y desarrollo histórico de la Orden de Santiago en los siglos XVII y XVIII alteró, transformó e interfirió en el devenir artístico de este característico emplazamiento geográfico.

#### 4. METODOLOGÍA

Para alcanzar los diversos objetivos planteados y para poder obtener conclusiones firmes, hemos planificado un análisis de carácter abierto y revisable en el que recurrimos a las diversas metodologías de estudio de la Historia del Arte. Por ello, el eje metodológico principal gira en torno a la recopilación, análisis e interpretación de la información extraída de múltiples fuentes. Nuestra actual ocupación, la recogida de datos, nos conduce a la consulta de un amplio y diverso número de fuentes impresas, manuscritas y las ya citadas bibliográficas, recogidas en diferentes repositorios digitales, archivos nacionales y provinciales, e instituciones públicas.

Para comenzar a desglosar las diversas fuentes a las que atenderemos a lo largo de este proceso de investigación, debemos hacer referencia en primer lugar a las fuentes impresas. Éstas se caracterizan por su diversidad temática en tanto que abordamos el estudio de obras más concretas y primarias como de obras más generales y secundarias.

Así pues, las fuentes impresas más primordiales para esta investigación son obras propias de la Orden Militar de Santiago. Al igual que el resto de Órdenes Militares, ésta compiló diferentes libros donde incluía tanto las disposiciones como la “Regla” o “modus vivendi” que se debía aplicar. Es por ello por lo que una de las fuentes impresas esenciales para el conocimiento íntegro del funcionamiento, organización y conformación de la Orden Militar de Santiago son las diferentes obras en las que se recogen la “Regla y Establecimientos”. Debido a su extensa amplitud, nuestra dedicación se canaliza en aquellas obras más próximas al marco cronológico de esta investigación: la realizada en 1577 y la única del siglo XVII, compilada por Francisco Ruíz de Vergara y Álava en 1655.

Dentro de este corpus normativo de la Orden de Santiago, tendremos en cuenta otras obras impresas que también se presentan como fundamentos legislativos. Algunas de ellas son la obra de García Medrano denominada “Compilación de las leyes espirituales de la Orden de Caballería de Santiago de la Espada”, “Las constituciones sinodales del priorato de Santiago de Uclés” creada por Diego Sánchez Calero en 1741 y el Bulario de la Orden de 1719. De igual modo, es imprescindible hacer referencia a la ya citada obra de Bernabé Chaves puesto que nos ha proporcionado el punto de partida para conocer y asentar cuáles eran las localidades que componían el Priorato en la etapa

moderna.

También como fuentes impresas primarias lo son los tratados confeccionados en el espacio cronológico de este estudio y que atienden a las materias artísticas que aquí consideramos. Es por ello, por lo que dedicamos particular atención a obras como el “Arte y uso de arquitectura de Lorenzo San Nicolás” elaborada en 1639, “La pintura sabia” de Juan Andrés Ricci creada 1659 o el “Arte de la Pintura” de Francisco Pacheco de 1649. Siguiendo esta perspectiva artística, son fundamentales la obra de Ceán Bermúdez “Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España” realizada en 1800 y la titulada “Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración por el Excmo. Señor D. Eugenio Llaguno y Amirola” creada en 1829 por Eugenio Llaguno y Céan Bermudez.

En cuanto a las fuentes impresas de carácter genérico son en su mayoría obras descriptivas de índole nacional que ofrecen información desglosada a nivel provincial e, incluso, algunas de ellas a nivel comarcal, que nos permiten constituir una perspectiva artística, histórica, geográfica y social generalizada. Algunas de ellas son la “Guía del viajero en España” de Francisco de Paula Mellado creada en 1864, el “Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar” elaborado por Pascual Madoz entre 1846 y 1850, Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ellas” realizado por Antonio Ponz en 1739. En esta misma línea, cabe destacar otra fuente impresa que mantiene ese carácter descriptivo pero referente al siglo XVI. Nos referimos a las “Relaciones Topográficas de los pueblos de España”, las cuales nos permiten establecer y asentar los precedentes geográficos, históricos, artísticos, culturales y jurisdiccionales de las demarcaciones santiaguistas en el s. XVI y, por consiguiente, nos proporciona un punto de partida para observar el desarrollo y evolución en los siglos en los que se encuadra nuestra investigación.

La atención específica a nivel regional nos guía hacia obras impresas dedicadas exclusivamente a cada una de las provincias en las que hoy día se encuentran las localidades sometidas bajo la antigua jurisdicción del prior de Uclés. Aquí, señalamos algunos ejemplos como lo son la “Crónica de la provincia de Cuenca por Pedro Pruneda” creada a finales del s. XIX; la obra de Trifón Muñoz “Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y obispado, desde los tiempos primitivos

hasta la edad presente” de 1866; “Crónica de la Provincia de Toledo” de Eduardo de Mariátegui elaborada en 1866; “Memorias y relaciones históricas, topográficas, civiles y eclesiásticas de la ciudad de Cuenca” realizada por Mateo López entre 1786 y 1806; “Crónica de la provincia de Ciudad Real” de José de Hosta producida en 1865. El contacto con este tipo de producción impresa nos permitirá establecer comparativas no sólo artísticas sino culturales, históricas o sociales con límites poblaciones cercanos pero subordinados a una autoridad contraria a la prioral.

El caso conquense presentó una peculiaridad adicional sintetizada en la inestable relación entre el Obispado de Cuenca y el Priorato de Uclés, manifestada en las continuas desavenencias por motivos jurisdiccionales y territoriales. De acuerdo con esto, señalamos la obra de Lorenzo Hervás y Panduro “Preeminencias y dignidad que en la militar Orden de Santiago tiene su prior eclesiástico y su casa matriz ...” realizada en 1801 y, por otro lado, y como respuesta a ella, la “Confutación de los señores, abate Hervás, sobre supuesta intrusión del Obispado de Cuenca en los pueblos de la Orden de Santiago” realizada un año después por Capristano de Moya. En ambas, cada una de las partes confrontadas y por medio de estos autores, intentan legitimar sus respectivas posesiones.

Respecto a las fuentes manuscritas se debe señalar, en primer lugar, que éstas se distinguen por su amplitud y diversidad en tanto que nuestro propósito se focaliza en la recopilación de una abundante información documental que favorezca el camino hacia resultados finales inéditos e ignorados hasta el momento. El estudio del arte en las Órdenes Militares nos encamina hacia la consulta de los fondos del Archivo Histórico Nacional (AHN) en tanto que recoge una sección dedicada exclusivamente a éstas.

Dentro de los fondos que congrega dedicados a la Orden de Santiago, nuestro interés va dirigido a los Libros de Visita de la Orden derivados de las inspecciones generales llevadas a cabo por miembros de esta milicia religiosa entre los siglos XVII y XVIII. Estas visitas santiaguistas se nos presentan como un caudal documental enormemente valioso puesto que, además de permitirnos un conocimiento genérico de cada área, nos permiten observar la realidad material, su desarrollo y evolución a lo largo de estos siglos.

Otra riqueza documental inmensamente opulenta y valiosa son los procedimientos judiciales llevados a cabo por las Órdenes Militares conservados en el Archivo Histórico



de Toledo (AHT) y custodiados por el AHN. La organización geográfica de sus registros nos facilita la búsqueda de las poblaciones de esta investigación y, por ende, nos permite adentrarnos en el estudio de procesos judiciales que cuentan con un contenido puramente artístico.

Continuando con las fuentes manuscritas recogidas en el AHN debemos prestar especial atención a los fondos del Consejo de Órdenes, máximo órgano administrativo de las Órdenes Militares hispanas. Dentro de él, nos dirigiremos concretamente a dos registros esenciales referentes a la Orden de Santiago. El primero de ellos es el Juzgado de Iglesias, organismo encargado del perfecto mantenimiento y conservación de los edificios sacros del conjunto de estas milicias religiosas y, por consiguiente, es una fuente esencial para el conocimiento de los inmuebles sagrados a los que atiende esta investigación. El segundo se trata del Registro del Sello, pero dada su complejidad y amplitud no se prevé su consulta completa, sino que sólo recurriremos a sus fondos de manera puntual cuando tengamos constancia de que se está desarrollando en una fecha determinada una producción artística.

Otros fondos apreciados son los recogidos en la colección de Mapas, Dibujos y Planos. Sin embargo, esta fuente gráfica será consultada en la medida que nos sea posible, es decir, si disfrutamos de la ventaja de que algún o algunos edificios religiosos que estudiamos, o determinadas partes de su fábrica, cuenten con una representación gráfica en este registro que complemente o perfeccione los datos extraídos de las fuentes manuscritas consultadas.

Tras la presentación de los diferentes fondos agrupados en el AHN, es la hora de abordar las fuentes manuscritas procedentes de diferentes archivos. En atención a lo cual, un importante repertorio documental para la investigación de la Historia del Arte lo recoge la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su consulta es esencial en tanto que nos proporciona un importante material gráfico al congregar entre sus fondos planos, mapas o proyectos arquitectónicos, así como material manuscrito de diferentes artífices que en algún momento de su carrera artística mantuvieron un contacto con esta institución. Por esta razón, en la medida de lo posible, tenemos presente efectuar su consulta si algunos de los maestros que participan en los edificios religiosos santiaguistas en el s. XVIII se relacionaron con esta Academia para llegar a comprender de manera más eficiente su labor artística.

La Biblioteca Nacional de España se convierte en un referente a tener muy en cuenta debido a la amplitud documental de sus fondos, los cuales nos proporcionan una valiosa colección de fuentes manuscritas, estampas, dibujos y fotografías que pueden convertirse en un esencial componente para el desarrollo de esta investigación en tanto que nos pueden facilitar apreciados datos sobre diversos aspectos de nuestro objeto de estudio. De hecho, hemos recurrido a él para la extracción de una fuente manuscrita fundamental el “Diccionario geográfico de España” realizado en el s. XVIII por Tomás López y dedicado a la Provincia de Cuenca cuya descripción gráfica y escrita es esencial en esta Tesis Doctoral. También como fuente manuscrita que contiene información valiosa para esta investigación es el Catastro de la Ensenada, en el que se hace mención a la mayoría de poblaciones castellanas en el siglo XVIII proporcionando información del escenario social y económico de estas localidades por medio de diferentes interrogatorios.

Como fuentes manuscritas sustanciales y de obligada consulta son los fondos documentales que recogen los diferentes Archivos Históricos Provinciales de Cuenca, Toledo y Ciudad Real. Dentro del catálogo que éstos congregan, nuestra atención irá destinada principalmente a los Protocolos Notariales generados entre los siglos XVII y XVIII, y que tienen como protagonistas las localidades priorales. La finalidad es la obtención de información concreta, si la hubiera, sobre procesos constructivos y artísticos manifestada por medio de contratos laborales que complementen los datos extraídos de otras fuentes manuscritas o proporcionen información novedosa e inexistente en otros fondos archivísticos. De este modo, nos permitirán confeccionar el panorama artístico que perseguimos.

Los archivos a nivel municipal también son primordiales para esta investigación debido a que en ellos es probable que se recoja información artística sobre las poblaciones que contemplamos. Junto a ellos, los documentos que agrupan los archivos parroquiales también se presentan como fundamentales no sólo para el conocimiento de determinados aspectos artísticos recogidos mayoritariamente en los Libros de Fábrica, sino para establecer del mismo modo, una aproximación bibliográfica de diferentes maestros de obras por medio de los libros de nacimiento, bautismo y defunción. Sin embargo, tanto los fondos de unos como de otros serán consultados en la medida que nos sea posible debido a que muchos de ellos no conservan su documentación antigua debido a los acontecimientos fatídicos del propio devenir histórico.

La recopilación de la información va acompañada de un minucioso trabajo de campo que complementa de manera efectiva las fuentes que tratamos. Dicho trabajo se resume en el registro fotográfico detallado de cada uno de los edificios religiosos que investigamos, así como la visualización “in situ” para poder modificar, rechazar o reforzar las hipótesis que esbozamos a medida que el trabajo de investigación se desarrolla.

Por último, cabe destacar que el uso de las herramientas tecnológicas favorece enormemente la realización de estudios complejos en los que se maneja un volumen de información bastante amplio. Por ello, las bases de datos tanto fotográficas como documentales son enormemente valiosas para un mejor tratamiento de la información a la hora de interpretar, exponer y relacionar el contenido de esta investigación. Además, las herramientas tecnológicas no sólo nos posibilitan lo ya señalado sino más recursos como lo son la extracción de algunas fuentes tanto manuscritas como impresas a través de diferentes repositorios digitales. Algunos de ellos son la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, la Biblioteca Virtual de Galicia (GALICIANA), Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha y el Portal de Archivos Españoles (PARES). Sin embargo, no es posible la consulta virtual de todos los fondos que recogen debido a que no todos se encuentran digitalizados.

## **5. CONCLUSIONES**

Las conclusiones que exponemos pretenden manifestar desde un planteamiento objetivo la valoración del trabajo de investigación que hemos realizado hasta el momento, puesto que el estado incipiente de esta Tesis Doctoral no nos permite dar respuesta a los objetivos que aquí se han presentado.

El desconocimiento absoluto de este tema de investigación lleva consigo una clara dificultad: la imposibilidad de constituir un estado inicial de partida debido a la carencia de estudios científicos. Además, las escasas investigaciones que hay sobre esta temática no contribuyen a la obtención de una visión de cómo se manifiesta el arte en el Priorato debido a que lo tratan de manera parcial y, la única obra de carácter monográfico es de forma introductoria y válida únicamente para el siglo XVI. Aun así, pese a la dificultad mencionada, contamos con aspecto positivo puesto que la falta de estudios sobre este tema nos brinda la valiosa y honesta oportunidad de abrir nuevas líneas de investigación

que contribuyan el conocimiento íntegro y pormenorizado de las manifestaciones artísticas en este marco de estudio.

El planteamiento metodológico que llevamos a cabo para contribuir a la eliminación del desconocimiento sobre este tema de investigación nos encamina hacia la consulta y manejo de una amplitud de fuentes. Éstas se caracterizan por estar dispersas en una variedad de archivos nacionales, provinciales y municipales, diferentes instituciones públicas y diversos repositorios digitales. Cada una de ellas nos proporcionan diferentes perspectivas sobre el marco de estudio. Así pues, contamos con un repertorio documental más genérico que nos ofrece una visión amplia del conjunto como son lo son las fuentes impresas de carácter nacional y provincial, o una perspectiva más concreta, tal y como manifiestan las fuentes dedicadas a la propia Orden Militar de Santiago.

Lo mismo ocurre con las fuentes manuscritas pues los Libros de Visita de la Orden de Santiago nos ofrecen una perspectiva genérica de cada localidad que examinan los visitantes sin incidir en aspectos concretos. Ello nos permite formar un panorama de conjunto en tanto que nos posibilitan valorar si cada una de las poblaciones está en consonancia o no con el resto de territorios. En un lado contrario, se sitúa la documentación judicial del AHT o los protocolos notariales de los archivos provinciales en tanto que ofrecen información enormemente valiosa debido al detalle que manifiestan al describir elementos artísticos muy precisos, sobre edificios concretos y en momentos específicos. Lo mismo sucede con los libros de fábrica que custodian los archivos parroquiales debido a que proporcionan información directa sobre diferentes producciones artísticas e indirecta mediante los datos de nacimiento, bautismo y defunción que permiten reconstruir la biografía de algunos maestros de obras.

El tratamiento con este tipo de fuentes posibilita valorar la propia evolución que experimentan cada una de ellas a lo largo de los siglos de este estudio. Al contrario de lo que sucede con la información proporcionada por la documentación judicial y notarial que prácticamente se mantiene invariable, los Libros de Visita experimentan una clara evolución, en tanto que la exigüidad descriptiva que caracteriza a las elaboradas en el siglo XVII desaparece para dar lugar una riqueza detallada de cada uno de los edificios religiosos del Priorato. Tal es la minuciosa descripción que incluyen incluso las medidas del inmueble, de sus alhajas y ornamentos.

Sin embargo, los Libros de Visita junto a la documentación judicial no presentan una continuidad desde el punto de vista cronológico, algo que sí sucede con la información notarial y parroquial conservada. Ello nos crea un vacío cronológico bastante amplio que se intentará paliar con otras fuentes porque, aunque la documentación conservada en los archivos provinciales y parroquiales hasta lo que hemos podido comprobar es continua, no es directa en cuanto a la temática de trabajo pues, aunque traten de las poblaciones de este estudio no nos aseguran que contengan información artística. Este aspecto nos obliga a considerar que las fuentes más valiosas, pese a los pros y contras que presentan, son las recogidas en la sección de Órdenes Militares del AHN puesto que nos proporcionan información directa sobre el tema de investigación. Ello no quiere decir que el resto de fuentes sean menos apreciados pues también nos siguen brindando información de vital importancia para el conocimiento del arte dentro del Priorato.

La información que hasta el momento hemos podido manejar y su constatación mediante el trabajo de campo que desarrollamos, nos ha permitido constatar que existe un nivel de correspondencia elevado con las producciones artísticas que se crearon en el espacio cronológico de estudio, aunque también ha sido posible verificar que algunas de ellas no se encuentran en los edificios religiosos bien, porque no se han conservado, o bien porque no se llevaron a cabo. Ello nos lleva a valorar la importancia del material gráfico para esta investigación debido a que nos proporciona una importante referencia visual que ayuda al mejor conocimiento de la obra artística, más si cabe si ésta no se ha conservado en la actualidad. Sin embargo, la información gráfica se presenta mucho más limitada que el resto de fuentes escritas puesto que se ha preservado en menor medida.

El trabajo de investigación que hasta la fecha hemos realizado nos permite del mismo modo efectuar pequeñas pinceladas sobre el propio contenido artístico de esta Tesis Doctoral. Es por ello por lo que, a modo preliminar, podemos señalar que probablemente el arte en el Priorato no presente ninguna diferenciación con respecto a las producciones artísticas que se realizan fuera de él. En todo caso, posiblemente, se podrá señalar una distinción devocional en los pueblos del Priorato en tanto que se haga más hincapié en la imagen de Santiago como patrón de la Orden, pero en lo referente a las formalidades artísticas serán similares a las que se están experimentando en el ámbito nacional. Por ello, será probable señalar que las dinámicas artísticas traspasen barreras administrativas y judiciales.

## REFERENCIAS

- AYALA MARTÍNEZ, C. (1995). “Fortalezas y creación de espacio político: la Orden de Santiago y el territorio conquense (siglos XII-XVIII)”, *Meridies: Revista de historia medieval*, Nº 2, pp. 23-48.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. (1959). “Datos sobre las construcciones en el Priorato de Uclés durante la primera mitad del siglo XVI”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 25, pp. 89-159.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. (1948). “La iglesia donde rezaba Dulcinea”, *Revista ideas estéticas*, Nº 22-23, pp. 239-241.
- BARRANQUERO CONTENTO, J.J. (2014). “La transformación de los modelos arquitectónicos medievales en el Priorato de Uclés: las parroquias de Dos Barrios y Villanueva de Alcardete”, *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Nº 2, pp. 167-188.
- CORCHADO SORIANO, M. (1965). *Iniciación al estudio geográfico-histórico del Priorato de Uclés en La Mancha*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos.
- HERRERA MALDONADO, E. y SAINZ MAGAÑA, E. (1996). *Arte Moderno en Ciudad Real y su provincia*. Sevilla: ed. Gever, Vol. III, pp. 81-298.
- HORCAJADA, A. (1980). *Huellas del pasado: Horcajo de Santiago*. Cuenca: Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de Santiago.
- LOMAX, D. (1982). “La Orden de Santiago y el obispado de Cuenca”, *Anuario de Estudios Medievales*, Nº 2, pp. 303-310.
- MAESTU LACALLE, A. y SÁNCHEZ LUCENDO, N. (1986). *El Toboso, datos para una historia*. Cuenca: A. Maestu.
- MINGO LORENTE, A. (2016). *Castilla-La Mancha en el siglo XVIII, aproximación y miscelánea*. Ciudad Real: ed. Almud.
- PIQUERO, M.Á. (1982). *Retablo de Horcajo de Santiago*. Cuenca: Diputación Provincial.
- RIVERA GARRETAS, M.M. (1985). *La Encomienda, el Priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310): formación de un señorío de la Orden de Santiago*. Madrid: CSIC.



- ROJO GARCÍA-LAJARA, R. (1991). *Historia de la muy noble y leal villa de Corral de Almaguer*. Madrid: R. Rojo.
- ROKISKI LÁZARO, M.L. (1985). *Arquitectura del Siglo XVI en Cuenca*. Cuenca: Excma. Diputación Provincial.
- TORRALBA MESAS, D. (2013). *La Catedral de Cuenca en la cultura arquitectónica del Barroco (1680-1750)*. Universidad de Valencia: Tesis Doctoral.
- ZAPATA ALARCÓN, J. y HERRERA MALDONADO, E. (2009). “La construcción del Convento de Uclés (1529-1550)”, *Revista de las Órdenes Militares*, Nº 5, pp. 141-185.

### **Fuentes impresas**

- (1577) *Regla y establecimientos de la Orden de Cavallería de Santiago del Espada, con la hystoria del origen y principio de ella*. Madrid: Francisco Sánchez.
- (1741). *Constituciones synodales del Priorato de Santiago de Uclés*. Murcia: Felipe Díaz Cayuelas.
- (1869). *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la Península y de Ultramar*. Madrid.
- AGUADO DE CÓRDOBA, A., ALEMÁN ROSALES, A. y LÓPEZ AGURLETA, J. (1719). *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha*. Madrid: Ioannis de Ariztia.
- CAPRISTANO DE MOYA, J. (1802). *Confutación de los señores, abate Hervás, sobre supuesta intrusión del Obispo de Cuenca en los pueblos de la Orden de Santiago*. Cuenca: Oficina de Fernando Antonio de la Madrid.
- CEÁN BERMÚDEZ, J.A. (1800). *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid: imprenta de la viuda de Ibarra.
- CHAVES, B. (1740). *Apuntamiento legal sobre el dominio solar, que por expresas reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos...* S. I., s.n.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*

- compuesto por ... Sebastián de Covarrubias Orozco. Madrid: Luis Sánchez.*
- DE PAULA MELLADO, F. (1864). *Guía del viajero en España. Madrid: J. Bernat, 1864.*
- HERVÁS Y PANDURO, L. (1801). *Preeminencias y dignidad que en la Orden Militar de Santiago tienen su Prior eclesiástico y su casa matriz ... Cartagena: Manuel Muñiz.*
- HOSTA, J. (1965). *Crónica de la provincia de Ciudad Real. Madrid: Aquiles Ronchi.*
- LLAGUNO y AMIROLA, E. y CÉAN BERMÚDEZ, J.A. (1829). *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración por el Excmo. Señor D. Eugenio Llaguno Amirola, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. Madrid: Imprenta Real.*
- MADOZ, P. (1846-1850). *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar por Pascual Madoz. Madrid: s.n.*
- MARIÁTEGUI, E. (1866). *Crónica de la provincia de Toledo por Eduardo de Mariátegui. Madrid: Imprenta J. E. Morete.*
- MÉLIDA, J.A. (1887). *Vocabulario de términos de arte escrito en francés por J. Adeline, traducido, aumentado con más de 600 voces y anotado por José Ramón Mélida. Madrid: La Ilustración Española y Americana.*
- MIÑANO y BEDOYA, S. (1826). *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta.*
- MUÑOZ y SOLIVA, T. (1866). *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca y del territorio de su provincia y Obispado, desde los tiempos primitivos hasta la edad presente. Cuenca: Imprenta de El Eco.*
- PACHECO, F. (1649). *Arte de la pintura, su antigüedad y grandeza: descriuense los hombres eminentes que ha auido en ella ... y enseña el modo de pintar todas las pinturas sagradas por Francisco Pacheco. Sevilla: Simón Fajardo.*
- PONZ, A. (1739). *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ellas. Madrid: Joachin Ibarra.*
- PRUNEDA, P. (1986). *Crónica de la provincia de Cuenca. Madrid: Rubio, Grilo y Vitturi.*
- RICCI DE GUEVARA, A.R. (1659). *La pintura sabia. Ed. Fernando Marías y Felipe*

Pereda (2002). Toledo: Antonio Pareja Editor.

RUÍZ DE VERGARA y ÁLAVA, F. (Comp.) (1655). *Regla y Establecimientos de la Cavallería del glorioso Apostol Santiago patron de las Españas*. Madrid: García Morras.

SAN NICOLÁS, L. (1736). *Arte y uso de arquitectura*. Madrid: Manuel Roman, Vol. I.

SAN NICOLÁS, L. (1796). *Arte y uso de arquitectura*. Madrid: Placido Barco López, Vol. II.

ZARCO CUEVAS, J. (1927). *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*. Ed. Dimás Pérez Ramírez (1983). Cuenca: Diputación Provincial.